

Informe de Comisario

Guayaquil, 7 de marzo de 2016

**Señores
ACCIONISTAS DE FISCONSA S. A.
Ciudad**

De mi consideración:

En cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de FISCONSA S. A., presento a ustedes el informe sobre mi función durante el ejercicio económico financiero por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015, indicando que la compañía, en dicho período, no tuvo operatividad.

Muy atentamente,



**Víctor Guillermo Morán Campuzano
C.P.A. - ABOGADO**